

Literatura dramática · 2.º Bachillerato ·

Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 157/2022, de 15 de septiembre

Generado 26/05/2026 18:48

5 Competencias	31 Criterios	42 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso EBAU: los criterios LOMLOE se aplican en paralelo a la preparación de la prueba de acceso a la universidad. La rúbrica del departamento debe reflejar tanto el currículo oficial como las exigencias específicas del modelo EBAU de la CCAA.

Índice

1. Resumen normativo
 2. Competencias específicas (explicadas)
 3. Criterios de evaluación (con evidencia)
 4. Saberes básicos (con actividad de aula)
 5. Rúbricas IA por competencia (niveles 1-4)
- Sugerencias DUA por CE
 - Cómo programar paso a paso

1. Resumen normativo

Materia	Literatura dramática
Curso	2.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 157/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Literatura Dramática

OBJ1 · Leer obras de la literatura dramática gallega, lusófona, española y universal o ver su puesta en escena, atendiendo tant...

TEXTO OFICIAL

Leer obras de la literatura dramática gallega, lusófona, española y universal o ver su puesta en escena, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para alargar las posibilidades de disfrute de la literatura dramática y para estimular la creatividad literaria y artística. - Este objetivo tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio dramático, que faciliten la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas o las representaciones dramáticas, apoyado en su apreciación estética, y que ayude a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes gallegos y estatales con los europeos y universales, y las obras teatrales con otras manifestaciones artísticas.

OBJ2 · Leer o ver en escena de manera autónoma obras relevantes de la literatura dramática gallega, lusófona, española y univer...

TEXTO OFICIAL

Leer o ver en escena de manera autónoma obras relevantes de la literatura dramática gallega, lusófona, española y universal como fuente de placer y de conocimiento; seleccionar de manera orientada, con criterio propio y con la consulta de recomendaciones especializadas, aquellas que mejor se ajustan a los gustos, intereses y necesidades personales; diversificar formas de acceso al hecho teatral y compartir experiencias de recepción para forjar un criterio propio, y como público de teatro para construir la propia identidad literaria y para disfrutar de su dimensión social. - Desarrollar este objetivo implica avanzar en la consolidación de la autonomía y en la construcción de la propia identidad lectora, artística y cultural, esencial para el mantenimiento del hábito como lector y público escénico más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual y a la participación y al disfrute de eventos teatrales y de las artes escénicas en general, así como a la reflexión

OBJ3 · Establecer vínculos entre obras dramáticas de diferentes épocas (de la literatura gallega, lusófona, española y universa...

TEXTO OFICIAL

Establecer vínculos entre obras dramáticas de diferentes épocas (de la literatura gallega, lusófona, española y universal), contextos y lenguajes artísticos para constatar la existencia de universales temáticos, tipologías de personajes y canales formales recurrentes a lo largo de la historia, y para reconocer semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad. - Este objetivo incide en la importancia de progresar, en el marco de los itinerarios de recepciones guiadas establecidos por el profesorado, en la aprehensión del funcionamiento del fenómeno teatral, profundizando en la noción de texto teatral y en los elementos de significación de la realización escénica y en el sistema estilístico cuando las obras son representadas.

OBJ4 · Emplear las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación o creación de textos dramáticos utilizando ...

TEXTO OFICIAL

Emplear las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación o creación de textos dramáticos utilizando los elementos que configuran el género, así como diferentes técnicas para componer la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas. - La enseñanza de la escritura teatral, quizás menos atendida en el aula frente a la de otros géneros literarios y también frente a los juegos de teatralización de textos ya escritos, posee un potencial expresivo y creativo para la promoción de un conocimiento diverso y experimentado de las artes escénicas, que contribuye de manera innegable al desarrollo de personas autónomas, participativas, solidarias, creativas y con cultura artística.

OBJ5 · Participar en la construcción de un canon literario dramático gallego, lusófono, español y universal que integre la pers...

TEXTO OFICIAL

Participar en la construcción de un canon literario dramático gallego, lusófono, español y universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres y de las voces gallegas y de otras latitudes a través de la lectura, del visionado o de la asistencia a representaciones de obras teatrales de escritoras o de personajes femeninos esenciales que supere los marcos de la cultura occidental, para establecer contrapuntos de interés, respeto y sensibilidad frente a otras voces y para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y de sus imaginarios. - La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon literario. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales y de las lenguas periféricas, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore a unas y otras, al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura y el arte son agentes determinantes en las construcciones de los imaginarios -la construcción social de los géneros, la configuración de un "nosotros" frente a los "otros" o el trazado de modelos sentimentales y amorosos- la educación literaria, en este caso alrededor del género dramático, debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan una reflexión crítica de la construcción discursiva del mundo. Esto permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas y etnocéntricas o racistas. - A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida, así como los fragmentos y representaciones teatrales asociados a ella, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras, de personajes femeninos destacables y de obras no occidentales, al tiempo que el hilo conductor de alguno de estos itinerarios puede poner el foco precisamente en estos aspectos.

3. Criterios de evaluación

Literatura Dramática

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas como espectador o espectadora, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	
CE1.2	OBJ1	Leer en voz alta y colectivamente fragmentos y obras teatrales prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas; poniendo énfasis en las emociones, en la intensidad de las palabras y en los elementos prosódicos, y mostrando motivación, interés y capacidad para la implicación en tareas colectivas.	
CE1.3	OBJ2	Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, del visionado o de la asistencia a obras relevantes de la literatura gallega, lusófona, española y universal, que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, a elementos de la estructura y al estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y que establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	
CE1.4	OBJ3	Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.	
CE1.5	OBJ3	Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal alrededor de una cuestión que establezca vínculos argumentados entre obras de la literatura dramática objeto de lectura guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y la respuesta personal del lector o lectora en la obra.	
CE1.6	OBJ3	Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos teatrales leídos o vistos en su horizonte histórico-cultural y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obras relevantes de la literatura dramática universal gallega, lusófona, española y universal.	
CE1.7	OBJ4	Crear textos teatrales personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos teatrales significativos en los que se empleen las convenciones formales del género, atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y anotaciones) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos) en el texto escrito.	
CE1.8	OBJ5	Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos gallegos, de otras latitudes, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.9	OBJ5	Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos, participar en debates o mesas redondas sobre lecturas, visionados y representaciones teatrales en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	
CE2.1	OBJ1	Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas como espectador o espectadora, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	
CE2.2	OBJ2	Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, del visionado o de la asistencia a obras relevantes de la literatura gallega, lusófona, española y universal, que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, a elementos de la estructura y al estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y que establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	
CE2.3	OBJ3	Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.	
CE2.4	OBJ3	Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos teatrales leídos o vistos en su horizonte histórico-cultural y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obra relevantes de la literatura dramática universal gallega, lusófona, española y universal.	
CE2.5	OBJ5	Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos gallegos y de otras latitudes, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	
CE3.1	OBJ1	Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas como espectador o espectadora, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	
CE3.2	OBJ1	Leer en voz alta y colectivamente fragmentos y obra teatrales prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas, poniendo énfasis en las emociones, en la intensidad de las palabras y en los elementos prosódicos, y mostrando motivación, interés y capacidad para la implicación en tareas colectivas.	
CE3.3	OBJ2	Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, del visionado o de la asistencia a obras relevantes de la literatura gallega, lusófona, española y universal, que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, a elementos de la estructura y al estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y que establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE3.4	OBJ2	Participar en conversaciones literarias de manera que se compartan las propias experiencias de lectura, de visionado o de asistencia teatral con la ayuda de un metalenguaje específico.	
CE3.5	OBJ3	Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.	
CE3.6	OBJ3	Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral, a un ensayo o a una presentación multimodal alrededor de una cuestión que establezca vínculos argumentados entre obras de la literatura dramática objeto de lectura guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y la respuesta personal del lector o lectora en la obra.	
CE3.7	OBJ4	Crear textos teatrales personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos teatrales significativos en que se empleen las convenciones formales del género, atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y anotaciones o didascalias) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos) en el texto escrito.	
CE3.8	OBJ5	Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos gallegos y de otras latitudes, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	
CE3.9	OBJ5	Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos; participar en debates o mesa redondas sobre lecturas, visionados o asistencias teatrales en que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	
CE4.1	OBJ1	Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas como espectador o espectadora, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	
CE4.2	OBJ2	Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, del visionado o de la asistencia a obras relevantes de la literatura gallega, lusófona, española y universal, que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, a elementos de la estructura y al estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y que establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	
CE4.3	OBJ2	Acceder de diversas formas a la cultura literaria dramática gallega, lusófona, española y universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y como público teatral.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE4.4	OBJ2	Participar en conversaciones literarias de manera que se compartan las propias experiencias de lectura, de visionado o de asistencia teatral con la ayuda de un metalenguaje específico.	
CE4.5	OBJ3	Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.	
CE4.6	OBJ3	Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral, a un ensayo o a una presentación multimodal alrededor de una cuestión que establezca vínculos argumentados entre obras de la literatura dramática objeto de lectura guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y la respuesta personal del lector o lectora en la obra.	
CE4.7	OBJ5	Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos gallegos y de otras periferias o latitudes, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	
CE4.8	OBJ5	Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos; participar en debates o mesas redondas sobre lecturas, visionados o asistencias teatrales en que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	

4. Saberes básicos

Literatura Dramática

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El texto teatral. Definición y elementos.	
2	El libreto: actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalias y anotaciones; dramatis personnae .	
3	Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción dramática y posdramática; lenguaje y estilo.	
4	El personaje teatral.	
5	Caracterización del personaje dramático: planos, funciones, personaje y acción, jerarquía, significado.	
6	Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes hasta la crisis del personaje en el teatro moderno.	
7	La realización escénica y el sistema estilístico.	
8	Espacio escénico-escenográfico y objeto escénico.	
9	Diseño de personaje: vestuario, máscara y maquillaje.	
10	Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales.	
11	Trabajo actoral y códigos interpretativos.	
12	La recepción teatral: la relación con el público.	
13	Catasis, extrañamiento y participación.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El teatro del yo: los personajes como modelos vitales.	
2	Teatro biográfico: la construcción del sujeto teatral y la indagación en los grandes interrogantes de la condición humana: identidad, amor, dolor, muerte, etc.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Texto autobiográfico: intimidad, testimonio y autorreferencialidad.	
4	Vivir con los otros: el teatro como modelo de interpretación de las relaciones humanas.	
5	Tragedia: el ser humano, el destino y la ética.	
6	Drama: libertad individual y convenciones sociales.	
7	Comedia: humor complaciente, humor crítico.	
8	Vivir en el mundo: función y sentido del teatro.	
9	Mitologías y cosmogonías: teatro crítico y religioso de tradición gallega, lusófona, española y universal.	
10	Reproducir el mundo: los realismos, el teatro como escuela o crítica de costumbres.	
11	Teatro comprometido: teatro político, teatro documento, teatro épico.	
12	Teatro con perspectiva de género. Visibilización del universo femenino.	
13	Imaginar el mundo: comedia de magia, simbolismo, vanguardias, teatro posdramático, etc.	
14	El teatro habla del teatro.	
15	Metaficción teatral.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Participación en la construcción compartida de la interpretación de las obras dramáticas a través de discusiones o conversaciones literarias.	
2	Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. La interacción con el público.	
3	Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras y comprender el lugar que ocupan en la tradición literaria.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
4	Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguaje. Elementos de continuidad y ruptura.	
5	Indagación alrededor del funcionamiento del teatro como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.	
6	Expresión argumentada de la interpretación de obras y fragmentos dramáticos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. La reseña teatral.	
7	Lectura expresiva y dramatización de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados y a los rasgos esenciales de la interpretación teatral.	
8	Creación de los textos teatrales a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda del profesorado o personas especializadas.	
2	Participación activa en el circuito literario, lector y teatral en un contexto presencial y digital.	
3	Definición de los gustos dramáticos personales diversificando el corpus leído o visto en tanto que espectador o espectadora, atendiendo a los circuitos culturales del teatro.	
4	Expresión de la experiencia lectora o como público utilizando un metalenguaje específico, y elaboración de una interpretación personal que atiende a aspectos temáticos y estructurales, de realización escénica y de sistema estilístico.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
5	Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída u observada y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas, incluidas prácticas culturales emergentes.	
6	Recomendación de las lecturas y puestas en escena en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	

5. Rúbricas IA por competencia específica

Cada rúbrica está calibrada para esta materia y curso con descriptores observables y un ejemplo de evidencia en cada nivel. Edita los porcentajes según tu programación didáctica.

Sugerencias DUA por competencia específica

Diseño Universal del Aprendizaje aplicado a cada CE en sus tres ejes: representación (cómo presento el contenido), acción y expresión (cómo demuestran lo aprendido) e implicación (cómo motivar).

CE.1

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación del contenido	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer versiones dramatizadas en audio o vídeo de las obras junto con el texto escrito, destacando elementos como la entonación, el ritmo y la gestualidad.• Proporcionar mapas conceptuales interactivos que relacionen los elementos internos del género (estructura, personajes, conflicto) con su contexto histórico y cultural.• Facilitar fragmentos de obras en formatos accesibles (letra ampliada, audiodescripción) y con notas explicativas sobre referencias culturales o léxico específico.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de expresión y composición	<ul style="list-style-type: none">• Permitir que el alumnado elabore un análisis de la obra mediante un ensayo escrito, una reseña en formato podcast o un videocomentario que integre fragmentos de la puesta en escena.• Ofrecer la opción de crear un cuaderno de dirección donde se justifiquen decisiones escénicas (iluminación, vestuario, espacio) a partir del análisis del texto y su contexto.• Solicitar una comparación crítica entre dos versiones de una misma obra (textual y escénica) en formato infografía o presentación digital, explicitando las relaciones internas y externas.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación y motivación	<ul style="list-style-type: none">• Invitar a elegir entre una lista de obras de distintos períodos y tradiciones para que cada estudiante seleccione la que más conecte con sus intereses o experiencia vital.• Organizar un coloquio o debate en el que se defienda la vigencia de una obra clásica en la actualidad, vinculando sus conflictos con problemáticas contemporáneas.• Plantear un reto de creación de una propuesta escénica mínima (escena o monólogo) inspirada en la obra leída, con la posibilidad de representarla o grabarla para el grupo.

CE.2

Eje DUA	Principio	Sugerencias
---------	-----------	-------------

Representación	Proporcionar múltiples formas de representación del contenido teatral	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer acceso a la misma obra en formato textual, grabación audiovisual, audiodescripción y partitura de iluminación/escenografía, permitiendo comparar lenguajes escénicos. • Incluir mapas conceptuales interactivos que relacionen personajes, conflictos y símbolos dentro de la obra, facilitando el seguimiento de la trama y la reflexión. • Proporcionar fragmentos seleccionados con notas de dirección y contexto histórico, junto con enlaces a entrevistas de directores o críticos, para profundizar en la interpretación.
Acción y expresión	Ofrecer múltiples medios de expresión para demostrar la recepción y reflexión teatral	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una reseña crítica en formato de podcast, videoblog o texto escrito, según la preferencia del alumnado, sobre una obra vista o leída. • Diseñar una propuesta escénica alternativa (cambio de época, género o espacio) mediante storyboard, maqueta virtual o guion dialogado. • Elaborar un diario de espectador donde se recojan impresiones personales, conexiones con otras obras y valoración de la puesta en escena, con libertad de formato (digital, audio, collage).
Implicación / motivación	Fomentar la implicación y el interés autónomo por la literatura dramática	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un catálogo de obras de diferentes épocas, géneros y procedencias, permitiendo que cada estudiante elija una para su lectura o visionado personal. • Organizar un club de lectura/espectación donde compartan impresiones en redes sociales internas del centro (como un foro o podcast colaborativo), dándoles opción a moderar un debate. • Proponer un proyecto de 'cazadores de teatro' que incluya la asistencia a representaciones (presenciales o en streaming) y la elaboración de un ranking personal, vinculando la experiencia a sus propios gustos.

CE.3

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación del contenido dramático y de sus contextos histórico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una línea del tiempo interactiva con fragmentos de obras en vídeo, texto impreso y audio, señalando los universales temáticos (amor, poder, muerte) en cada época. • Facilitar mapas conceptuales digitales que enlacen obras de distintos lenguajes artísticos (teatro, ópera, cine) con sus respectivos contextos de producción (sociales, políticos, artísticos). • Proporcionar un banco de recursos multimedia (infografías, podcast críticos, extractos de representaciones) que muestren tipologías de personajes recurrentes (el héroe, el villano, el gracioso) a lo largo de la historia.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Acción y expresión	Ofrecer múltiples formas de expresión para que el alumnado demuestre su capacidad de establecer vínculos entre obras dramáticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una actividad de 'diálogo imposible' donde el alumnado escriba y represente una escena que enfrente a personajes de dos obras de diferentes épocas (p. ej., Segismundo y Willy Loman) mostrando semejanzas y diferencias en sus conflictos. • Proponer la elaboración de un portfolio digital comparativo: infografías, vídeos cortos o ensayos visuales que analicen cómo un mismo tema universal (la justicia) se trata en el teatro clásico griego y en una obra contemporánea. • Organizar un debate simulado en el que, a partir de fragmentos de dos obras, los estudiantes argumenten defendiendo una tesis sobre la influencia del contexto social en la construcción de personajes (p. ej., el papel de la mujer en el drama del siglo XIX frente al teatro del absurdo).
Implicación / motivación	Fomentar la motivación mediante la elección, la relevancia personal y el desafío ajustado.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el alumnado elija libremente la pareja de obras a comparar (de una lista consensuada) y el formato de presentación de sus conclusiones (exposición oral, vídeo, mural digital, etc.). • Conectar los universales temáticos con problemáticas actuales: por ejemplo, analizar cómo el conflicto generacional en obras de Lorca o Miller se relaciona con tensiones familiares contemporáneas, y pedir propuestas de adaptación moderna. • Ofrecer un sistema de insignias o niveles de logro al superar retos como 'detectives de influencias' (identificar préstamos formales entre obras de distintos lenguajes artísticos) con dificultad creciente.

CE.4

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer versiones anotadas de los textos dramáticos con explicaciones de acotaciones y subtexto. • Facilitar grabaciones de diferentes montajes de una misma obra para comparar interpretaciones. • Proporcionar esquemas visuales de la estructura dramática (planteamiento, nudo, desenlace) y de las funciones de los personajes.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de expresión y de ejecución de las tareas.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el alumnado presente su recreación escénica mediante una grabación audiovisual o una dramatización en vivo. • Posibilitar la creación de un guion gráfico (storyboard) como alternativa al texto escrito para planificar la acción dramática. • Ofrecer la opción de diseñar un póster o infografía que sintetice la caracterización de los personajes y las relaciones entre ellos.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de motivación y de compromiso con el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el alumnado elija entre recrear una obra clásica o crear una obra original sobre un tema de actualidad que le interese. • Organizar un concurso de micro-teatro donde se representen las escenas creadas, con premios simbólicos (puntos extra, certificados). • Vincular la actividad con la posibilidad de asistir a una representación teatral real o realizar una visita al teatro cercano.

CE.5

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples medios de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una antología digital de fragmentos de obras de dramaturgas de diferentes continentes (africanas, asiáticas, latinoamericanas) con formato de audio, texto e imagen. • Proporcionar mapas conceptuales visuales que sitúen cronológica y geográficamente a las autoras y personajes femeninos esenciales, destacando su contexto sociohistórico. • Incluir enlaces a grabaciones de puestas en escena de obras de mujeres directoras o compañías que trabajen la perspectiva de género, con subtítulos en español.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples medios de expresión y acción	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar un ensayo crítico donde se compare el tratamiento de un tema (ej. el amor, la libertad) en una obra de una dramaturga del siglo XIX y otra del siglo XX de tradición no occidental. • Crear una escena dramática original a partir de la biografía de una autora de teatro poco conocida, que refleje su lucha contra el canon tradicional. • Elaborar una infografía o línea del tiempo interactiva con las principales dramaturgas de la historia, incluyendo al menos tres de culturas no occidentales.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples medios de motivación e implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que cada estudiante seleccione una dramaturga de una lista diversa y defienda su inclusión en el canon mediante una presentación breve (elevator pitch) al grupo. • Organizar un debate en clase sobre la pertinencia de incluir obras de mujeres de culturas no occidentales en el currículo de Literatura Dramática, utilizando argumentos basados en lecturas previas. • Proponer la creación de un 'canon alternativo' colaborativo en un mural digital, donde el alumnado aporte obras de autoras diversas y justifique su elección.

Cómo programar paso a paso

Hoja de ruta de 7 pasos para construir tu programación didáctica desde el decreto hasta la rúbrica final.

Paso 1 · Leer el decreto vigente 1 hora

Descarga el decreto autonómico que desarrolla el RD 243/2022 para 2.º Bachillerato en tu CCAA. Localiza el apartado de Literatura Dramática: competencias específicas (5), criterios de evaluación (11), saberes básicos (36) y bloques (2). Identifica las horas semanales (3) y decide si tu CCAA ha hecho ajustes por la materia optativa.

Tip: Para ahorrar tiempo, busca en la web de tu Consejería la 'Orden por la que se establece el currículo de Bachillerato' y usa el índice para ir directo a la materia. No te fíes de resúmenes no oficiales.

Paso 2 · Listar las CE y criterios 1-2 horas

Enumera las 5 competencias específicas (CE) de Literatura Dramática y sus 11 criterios de evaluación asociados. Numera las CE como CE.1 a CE.5 y los criterios como, por ejemplo, 2.1, 2.2, etc. (según el decreto). Crea una tabla de doble entrada: CE en filas, criterios en columnas, marcando las relaciones.

Tip: No confundas los números: cada CE puede tener 2-3 criterios. Si tu CCAA no numera explícitamente los criterios por CE, revisa la redacción para agruparlos. Imprime y colorea cada CE de un color para usarlo luego en los saberes.

Paso 3 · Priorizar criterios e instrumentos 1-2 horas

Analiza los 11 criterios de evaluación y decide cuáles son los más complejos y recurrentes (análisis de obras, creación dramática, expresión oral). Para cada criterio, elige un instrumento de evaluación: rúbrica de análisis textual, rúbrica de representación, portfolio de escritura creativa, etc. Recuerda que debes usar variedad de instrumentos (al menos 3 distintos).

Tip: No asignes un instrumento distinto para cada criterio; agrupa hasta 3 criterios por instrumento si miden habilidades similares. Por ejemplo, 'Analizar obras dramáticas' y 'Contextualizar históricamente' pueden compartir rúbrica porque se evalúan en un mismo comentario. Anota al lado de cada instrumento si es individual, grupal, oral o escrito.

Paso 4 · Distribuir saberes por trimestre 2-3 horas

Los 36 saberes básicos se organizan en 2 bloques (por ejemplo, 'Análisis de obras dramáticas' y 'Creación y representación'). Distribúyelos en tres trimestres, equilibrando la carga: primer trimestre, saberes introductorios de ambos bloques; segundo trimestre, saberes de profundización; tercer trimestre, saberes de síntesis y proyecto final. Ten en cuenta que son 3 horas semanales.

Tip: No repartas los saberes de manera uniforme. Dedicar más tiempo a saberes procedimentales (escritura de escenas, representación) al final de cada trimestre. Usa un calendario escolar real para evitar saberes largos en semanas con puentes o exámenes. Verifica que cada saber se trabaje al menos en un criterio de evaluación.

Paso 5 · Diseñar una SDA tipo por trimestre 2-3 horas

Crea una situación de aprendizaje (SDA) por trimestre que integre varios criterios y saberes. Ejemplo para el primer trimestre: 'Análisis y dramatización de una escena del teatro clásico español'. Define el producto final, las tareas intermedias, los agrupamientos y la evaluación. Asegúrate de que cada SDA incluya al menos 3 criterios de evaluación y que cubra ambos bloques.

Tip: No diseñes una SDA demasiado ambiciosa. Para 3h semanales, una SDA de 8-10 sesiones es realista. Empieza con una SDA corta en el primer trimestre (5-6 sesiones) y ve alargándolas. Incluye una tarea de expresión oral grabada (voz o vídeo) para facilitar la evaluación y la retroalimentación.

Paso 6 · Establecer ponderaciones del departamento 1 hora

Acuerda con el departamento (o de forma individual si eres el único) el peso de cada criterio de evaluación en la calificación final. Por ejemplo, puedes agrupar criterios en bloques: 40% para análisis y reflexión, 40% para creación y representación, 20% para actitud y participación (si el decreto lo permite). Asegúrate de que cada criterio tenga un mínimo de peso (no menos del 5%).

Tip: No uses ponderaciones fijas para todo el curso; varía ligeramente por trimestre para dar más peso a los criterios que más se trabajan. Por ejemplo, en el primer trimestre, prioriza los criterios de análisis textual; en el tercero, los de creación. Anota en la programación que las ponderaciones son orientativas y se ajustarán según el grupo.

Paso 7 · Documentar atención a la diversidad y recuperación 1 hora

Incluye en tu programación las medidas de atención a la diversidad (adaptaciones curriculares no significativas, enriquecimiento para altas capacidades) y el plan de recuperación para alumnos que no superen algún criterio. Especifica cómo se recuperará: prueba escrita, trabajo adicional, o repetición de tareas clave. Sé concreto: 'Los alumnos con criterios suspensos en el segundo trimestre realizarán una reelaboración de su escena dramática con guía del docente'.

Tip: No copies un modelo genérico de recuperación. Personaliza para Literatura Dramática: la recuperación puede ser escribir un texto dramático corto sobre un tema nuevo o representar un fragmento ya trabajado con mejora en la expresión. Así vinculas recuperación con competencias. Incluye también una hoja de registro de adaptaciones por alumno.